



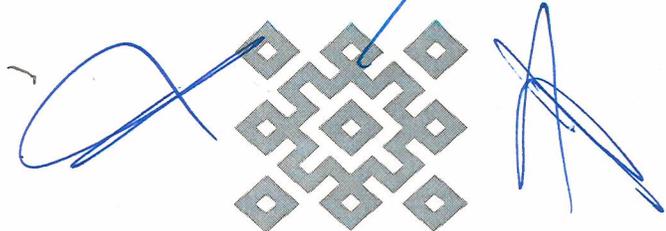
SESIÓN DE TRABAJO PARA DAR A CONOCER A LOS REPRESENTANTES DE LA INICIATIVA PRIVADA LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103C80801/018/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019) SEGUNDA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas con treinta minutos del día veinte del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, la Comisión para la Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801/018/2019**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019) SEGUNDA CONVOCATORIA**, integrada por los **CC. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA**, Director Administrativo; **YOLANDA ORDUÑA ARROYO**, Directora Jurídica y Consultiva; **ARACELI LEDO VÁSQUEZ**, Subdirectora de Desarrollo Comunitario y área solicitante; **SALVADOR SÁENZ PÁEZ**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; **JAVIER JOHNSON LIMA**, Jefe del Departamento de Licitaciones; **ELMER DE JESÚS VICENCIO ANTONIO**, Jefe de Departamento de Asistencia Educacional para la Familia y Equipo Estratégico y área solicitante; **MANUEL GERARDO ALTAMIRANO JACOME**, Analista del Área de Desarrollo Comunitario y área solicitante; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; **MARÍA ESMERALDA HERNÁNDEZ MIRANDA**, Representante del Órgano Interno de Control en el DIF Estatal; se reúnen con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184, el cual establece que se invitará a los representantes de la iniciativa privada con el fin de dar a conocer a dichos representantes, las evaluaciones realizadas a las propuestas de los licitantes participantes, cumpliendo con el punto 7.7 de las Bases de Licitación previa emisión del dictamen técnico-económico, con los siguientes:-----

HECHOS

La Comisión de la Licitación, hace del conocimiento de los presentes, que derivado de la revisión cuantitativa y valorados los aspectos técnicos de la proposición presentada por el licitante y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado de Veracruz, las mejores condiciones disponibles, como se indica a continuación:

No.	PROVEEDOR LICITANTE	SI CUMPLE O NO CUMPLE
1	CAFETERIAS RAPIDAS, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
2	CORPORATIVO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
3	ANGEL EDUARDO RODRIGUEZ CRUZ	NO CUMPLE
4	MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS METALICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
5	SYO COMERCIAL FERRETERA Y DE COCINADO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE





SESIÓN DE TRABAJO PARA DAR A CONOCER A LOS REPRESENTANTES DE LA INICIATIVA PRIVADA LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103C80801/018/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019) SEGUNDA CONVOCATORIA

Como siguiente paso, se procedió a la revisión detallada derivada del acto de apertura de la Proposición Económica del licitante que **SI** cumplió en el acto de apertura con los requisitos señalados en las Bases de Licitación, presentando la cotización, oferta y condiciones de venta, las cuales fueron las siguientes:

No.	PROVEEDOR LICITANTE	SI CUMPLE O NO	IMPORTE
1	CAFETERIAS RAPIDAS, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$26,366,991.01

Observándose lo siguiente:

1 CAFETERIAS RAPIDAS, S.A. DE C.V.

NUMERAL

LA EMPRESA PRESENTÓ EN LA PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE:

4

Cumple de forma cuantitativa con los documentos solicitados en su Propuesta Técnica

4.1.1

Se procede a la revisión cualitativa por parte del área solicitante y determina que la empresa participante no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, específicamente en sellado hermético y chimenea de tubo galvanizado de 4", por lo que es motivo de **DESECHAMIENTO** su propuesta técnica, con fundamento en el numeral 10.1 f) de las bases

NUMERAL ANEXO B

LA EMPRESA PRESENTÓ EN LA PROPUESTA ECONOMICA LO SIGUIENTE:

5.1.

Su propuesta económica presentada cumple cuantitativamente y es por un subtotal de \$22,730,164.66 (veintidós millones setecientos treinta mil ciento sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) más un IVA de \$3,636,826.35 (tres millones seiscientos treinta y seis mil ochocientos veintiséis pesos 35/100 M.N.) y un total por la cantidad de \$26,366,991.01 (veintiséis millones trescientos sesenta y seis mil novecientos noventa y un pesos 01/100) la cual es MENOR en un 0.48% DEL MONTO AUTORIZADO.

Nota: El subtotal correcto es por la cantidad de \$22,730,212.32 más un IVA de \$3,636,833.97 y un total de \$26,367,046.29

POR LO YA MENCIONADO LA PROPOSICIÓN DE ESTA EMPRESA ES DESECHADA

2 CORPORATIVO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

NUMERAL

LA EMPRESA PRESENTÓ EN LA PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE:

4.2.4

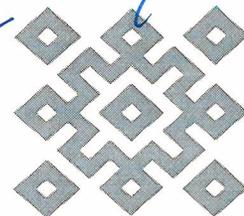
El participante no cumple con el documento solicitado en el numeral 4.2.4 de las bases, ya que no presenta el original o copia certificada para cotejo del poder notarial del representante legal que suscribe los documentos, toda vez que solo presente copia del mismo, por lo que es motivo de **DESECHAMIENTO** su propuesta técnica, con fundamento en el numeral 10.1 c) y d) de las bases

NUMERAL ANEXO B

LA EMPRESA PRESENTÓ SU PROPUESTA ECONOMICA

5

Por haberse desechado la propuesta técnica del participante CORPORATIVO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., ya no se apertura la propuesta económica.





SESIÓN DE TRABAJO PARA DAR A CONOCER A LOS REPRESENTANTES DE LA INICIATIVA PRIVADA LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103C80801/018/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019)SEGUNDA CONVOCATORIA

POR LO YA MENCIONADO LA PROPOSICIÓN DE ESTA EMPRESA ES DESECHADA

**3 ANGEL EDUARDO RODRIGUEZ CRUZ
NUMERAL**

LA EMPRESA PRESENTÓ EN LA PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE:

4.2.2. El participante no cumple con el documento solicitado en el numeral 4.2.2. de las bases, ya que no presenta el original del alta al padrón de proveedores vigente del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que es motivo de **DESECHAMIENTO** su propuesta técnica, con fundamento en el numeral 10.1 c) y d) de las bases.

4.2.5. No cumple con el documento solicitado en el numeral 4.2.5. de las bases, ya que no presenta el original para cotejo del acta de nacimiento, por lo que es motivo de **DESECHAMIENTO** su propuesta técnica, con fundamento en el numeral 10.1 c) y d) de las bases.

NUMERAL LA EMPRESA PRESENTÓ SU PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO B

5 Por haberse desechado la propuesta técnica del participante ANGEL EDUARDO RODRIGUEZ CRUZ, ya no se apertura la propuesta económica.

**4 MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS METALICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
NUMERAL**

4.2.14. El participante no cumple con el documento solicitado en el numeral 4.2.14. de las bases, ya que no presenta la carta en original del respaldo al licitante por parte de los fabricantes de los productos que oferta en la presente licitación, por lo que es motivo de **DESECHAMIENTO** su propuesta técnica, con fundamento en el numeral 10.1 c) y d) de las bases.

NUMERAL LA EMPRESA PRESENTÓ SU PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO B

5 Por haberse desechado la propuesta técnica del participante MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS METALICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., ya no se apertura la propuesta económica.

**5 SYO COMERCIAL FERRETERA Y DE COCINADO S.A. DE C.V.
NUMERAL**

4.2.2. El participante no cumple con el documento solicitado en el numeral 4.2.2. de las bases, ya que no presenta el original del alta al padrón de proveedores vigente del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que es motivo de **DESECHAMIENTO** su propuesta técnica, con fundamento en el numeral 10.1 c) y d) de las bases.

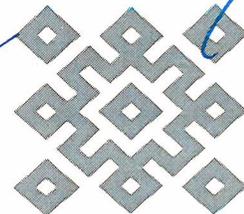
4.4.2. Así mismo no presenta el documento solicitado en el numeral 4.4.2. Consistente en el recibo de muestras, se DESECHA su propuesta técnica, con fundamento en el numeral 10.1 inciso f) de las bases ya mencionadas.

NUMERAL LA EMPRESA PRESENTÓ SU PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO B

5 Por haberse desechado la propuesta técnica del participante SYO COMERCIAL FERRETERA Y DE COCINADO S.A. DE C.V., ya no se apertura la propuesta económica.

POR LO ANTES SEÑALADO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SESIÓN DE TRABAJO PARA DAR A CONOCER A LOS REPRESENTANTES DE LA INICIATIVA PRIVADA LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103C80801/018/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019) SEGUNDA CONVOCATORIA

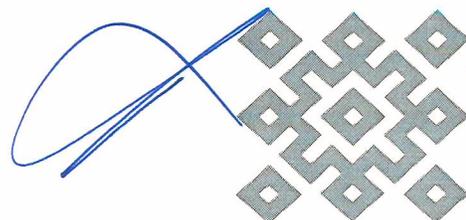
NUMERAL 12.1 FRACCIÓN III DE LAS BASES QUE NOS OCUPAN, SE PROCEDE A DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

Derivado del Dictamen Técnico presentado por la Dirección de Atención a Población Vulnerable con número de Memorándum DAPV.301.19, se observa que DICTAMINO que los licitantes: MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS METALICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., y ANGEL EDUARDO RODRIGUEZ CRUZ cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la presente licitación, y los licitantes: CAFETERIAS RAPIDAS, S.A. DE C.V. no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, específicamente en sellado hermético y chimenea de tubo galvanizado de 4"; ABASTECEDORA PALERMO GREEN ENVIROMENT, S.A. DE C.V., no cumple en las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, específicamente en sellado hermético; y CORPORATIVO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A. DE C.V., no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, principalmente en sellado hermético.-----

La comisión de la Licitación, hace del conocimiento de los presentes, que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los Licitantes, de forma cuantitativa y cualitativa con la finalidad de emitir el Dictamen Técnico Económico con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el punto 8 de las bases, una vez realizada la evaluación de las propuestas presentadas a detalle (cuadernillo de evaluación) por los participantes resultó que los participantes: MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS METALICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.; ANGEL EDUARDO RODRIGUEZ CRUZ; CAFETERIAS RAPIDAS, S.A. DE C.V.; SYO COMERCIAL FERRETERA Y DE COCINADO, S.A. DE C.V., y CORPORATIVO DE SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.; no cumplen con lo establecido en las bases de la licitación como ya se señaló, por lo que con fundamento en el Artículo 47 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en el Punto 12 numeral 12.1 Fracción III de las bases de la presente licitación, se propone **DECLARAR DESIERTA** la presente Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801/018/2019, relativa a la adquisición de Estufas Ecológicas del programa "Desarrollo a la vivienda y la Comunidad" (ETAPA 2019) Segunda Convocatoria.**-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta proceden a firmarla todos los que en ella intervienen, se da por concluida la reunión a las catorce horas con cinco minutos del día veinte de diciembre de dos mil diecinueve, firmando al margen y calce enterándose de su alcance y obligatoriedad Legal.-----

Así mismo a los siguientes funcionarios, se les invito con los oficios marcados con los números; **DA/2381-12/19**, Dirección de Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave SEFIPLAN; **DA/2382-12/19**.





SESIÓN DE TRABAJO PARA DAR A CONOCER A LOS REPRESENTANTES DE LA INICIATIVA PRIVADA LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103C80801/018/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019) SEGUNDA CONVOCATORIA

Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C.; DA/2382-12/19 Presidente de la COPARMEX Delegación Xalapa; mismos que No asistieron al presente acto.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103C80801/018/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019) SEGUNDA CONVOCATORIA

HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA
Director Administrativo

YOLANDA ORDUNA ARROYO
Directora Jurídica y Consultiva

ARACELI LEDO VÁSQUEZ
Subdirectora de Desarrollo Comunitario y
área solicitante

SALVADOR SÁENZ PÁEZ
Subdirector de Recursos Materiales
y Servicios Generales

JAVIER JOHNSON LIMA
Jefe del Departamento de Licitaciones

ELMER DE JESÚS VICENCIO ANTONIO
Jefe de Departamento de Asistencia
Educativa para la Familia y Equipo
Estratégico y área solicitante

**MANUEL GERARDO ALTAMIRANO
JACOME**
Analista del Área de Desarrollo
Comunitario y área solicitante

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

MARÍA ESMERALDA HERNÁNDEZ MIRANDA
Titular del Órgano Interno de Control en el DIF Estatal

